

ERNESTO CAZON GARCIA
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la República, 29.-LUGO
AÑO XXVII
LUGO VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1934

El Progreso

DIARIO POPULAR DE INFORMACION

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
Avenida de Moret, 16-1.º Lugo

NÚM. 11.993

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

DESDE MADRID

Van concretándose las responsabilidades del movimiento e intensificándose las detenciones. La del diputado socialista don Trifón Gómez ha causado cierta extrañeza, pues se le creía contrario a los procedimientos de carácter revolucionario; pero alguna participación en los mismos, cuando la autoridad militar se ha creído en el caso de proceder en Bilbao a echarle mano.

Cuando se conozcan los informes dados por los ministros que han ido a Asturias y a Barcelona, es posible que aumente la indignación de la opinión pública, a pesar de que ya está hecha a recibir noticias sensacionales de los acontecimientos que desarrollaron en España estos crímenes de nuevo tipo, que se escuchan tras de un partido político o de una organización social.

El sector de izquierda, derrotista desde el primer día, sigue su campaña de eufemias y su prensa se vuelve, airada, contra quienes piden justicia.

Para ella nada significan los asesinatos de Guardias civiles y de sacerdotes, y de mujeres, y de hombres pacíficos, y la castración y la violencia de infelices criaturas, y la violación de las esposas y de las hijas de muchos de los detenidos en su propia presencia, y el ultraje continuado a todo cuanto re-

DESDE PARIS

LA CAZA DEL ORO

Por R. PERECH

Los boletines del Banco Internacional de Pagos, de Basilea, reflejan intensamente la opinión financiera de los grandes círculos bancarios del mundo. Hace unos dos años por todo el mundo se vislumbraba una preocupación enorme por el oro en el sentido de dedicarse a acapararlo. Se trata del arte de cazar el oro, en realidad. El proceso ha venido desarrollándose con cierta normalidad, pero ha llegado a su punto culminante en el mes de febrero de 1933, cuando se complicaba la crisis económica de los Estados Unidos, y cuando en mayo y junio apareció un grave peligro para las monedas de los países que conservan el patrón oro, y en los momentos en que las crisis políticas y financieras de Francia, llegaron hasta la cúspide.

A partir de entonces, en los círculos bursátiles de las grandes ciudades se ha perdido la confianza en los políticos y en los Gobiernos, produciéndose un pánico que se ha traducido en una avalancha de compra de oro a cualquier precio, por elevado que fuera, sin temer a desvalorizaciones. Según unos cálculos del Banco Internacional de Pagos, las gentes privadas adquirieron durante ese tiempo, oro por valor de 3.012 millones de francos suizos. Un franco suizo equivale actualmente a 2,40 pesetas. Todo ese oro comprado ansiosamente se conserva hasta ahora por sus adquirentes.

La producción de oro en todo el mundo durante el año 1933, se caucula en unos 2.648 millones de francos suizos. De la India y de China se exportó a Europa, oro por valor de 847 millones de francos suizos. O sea, que las reservas de oro para fines de 1933, se aumentaron hasta 3.462 millones, siempre de francos suizos. El consumo de oro para entidades industriales se calculó en cerca de 120 millones por año. Y las reservas de los Bancos emisores aumentaron hasta 330 millones. Como consecuencia y según el cálculo del citado Banco, las gentes privadas recogieron los ya mencionados 3.012 millones en oro. El Banco Internacional de Pagos supone que esa concentración de oro en manos de las gentes particulares, no deja de tener su lado favorable. El peligro que existió en 1930 de que pudiera llegar un tiempo en que no existiera bastante oro

presenta algo en la sociedad, y el empleo de explosivos para destruir edificios de valor histórico y cultural, y multitud de inmuebles y mobiliario de carácter particular, como si la furia de un nuevo diluvio pasara por una región española para dejarla devastada en absoluto.

Para estas víctimas y para estos estragos no hay en el sector de izquierda ni un comentario de piedad; y, por el contrario, Indalecio Prieto recaba para sí y para el partido socialista toda la responsabilidad de lo sucedido, considerándolo, sin duda, una página de honor digna de ser esculpida en mármol para pasmo de las generaciones futuras.

¿Qué les importan a los promotores del movimiento revolucionario las criaturas que han quedado totalmente huérfanas? Los acuerdos de Consejo se ignoran, porque el Gobierno ha tomado la resolución de reservarlos hasta que los conozca el jefe del Estado, para lo cual se celebrará mañana otro Consejo presidido por S. E.

En cuanto a los problemas de Asturias y de Cataluña, sólo ha podido tratarse de los referentes a la región mártir, acordándose nombrar una Ponencia de ministros, que propondrá resoluciones, que se traducirán en decretos y en proyectos de ley.

Y el Gobierno, para seguir tratando de los sucesos y de sus consecuencias, se reunirá de nuevo esta tarde a las seis.

Ya veremos cuáles son los acuerdos y con los que estamos conformes.

B. L.
31 de octubre de 1934.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

Un hijo del presidente de la República, que cumple el servicio militar en Jaca, será sumariado, por falta de carácter militar

Su Excelencia, al ocuparse del asunto en el Consejo celebrado ayer, requirió al Gobierno para que se cumpla la ley, como corresponde al régimen de democracia que España se ha dado.—El Sr. Lerroux, refiriéndose a las sentencias de los consejos de guerra, dijo a los periodistas: «No habrá impunismo; pero queremos que si hay penas de muerte, que sí las habrá, sean las menos posibles».—Continúa la recogida de armas en Asturias

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 1 22.30.

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Disponiendo la renovación de los vocales patronos y obreros del Jurado mixto de panaderos de Vigo.

Dicho Jurado quedará integrado por seis vocales efectivos y seis suplentes por cada representación.

Decreto dictando normas por las que han de regirse las sentencias de la ley de Vagos.

Disponiendo la emisión de sellos de Correos de 30 céntimos, con la effigie de don Santiago Ramón y Cajal.

Autorizando al inspector general de la Guardia civil para modificar la organización de la Benemerita, de forma que las Comandancias en donde la intensidad del servicio exija el mando más directo, tengan las compañías o escuadrones tres tenientes y subteniente o bien dos tenientes y dos subtenientes.

Señalando la fecha del día 10 de noviembre para la subasta de las obras del Instituto de Segunda enseñanza de Oviedo, con un presupuesto de un millón quinientos seis mil trescientas veintinueve pesetas.

En el ministerio de Hacienda

En el ministerio de Hacienda fueron recibidos los periodistas por el subsecretario de dicho departamento, manifestándoles que

De la Guardia civil

Ascensos

Han sido promovidos al empleo de sargentos primeros, los sargentos de esta Comandancia de la Guardia civil, don Pablo de la Puente Aguirre y don Pedro García López.

CARBONERIA
- de -
Antonio Berbetoros Rodríguez
Carbones de todas clases
Se garantiza el peso y la calidad del carbón
Servicio a domicilio
Miño 34-Teléfono, 180-Lugo

DEBE USTED LEER TODOS LOS DIAS, EN LA PAGINA CUARTA, LA "SECCION DE ANUNCIOS BREVES". ENCONTRARA USTED SIEMPRE ALGO QUE LE INTERESE

El segundo premio de la lotería en Lugo

En el sorteo de la Lotería Nacional efectuado ayer en Madrid, correspondió el segundo premio al billete número 12.825, el cual fué vendido en la Administración de Lugo establecida en la plaza de la República.

Se desconoce quienes son los poseedores de los décimos premiados.

También fueron vendidos en la misma Administración los billetes anterior y posterior al premiado.

Gabardinas
de 40 a 250 pesetas
Gabanes
de 25 a 300 pesetas
Unica casa bien surtida
CASA YANEZ
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

entre los donativos últimamente recibidos para la suscripción en favor de la fuerza pública figura uno de 2.500 pesetas del Colegio de Agentes Comerciales de Valencia.

Añadió que el personal de la Delegación de Hacienda de Oviedo trabaja activamente para reconstruir los documentos destruidos con motivo del movimiento revolucionario y también para que en el próximo trimestre no figuren en las listas de la Contribución urbana los edificios destruidos en la capital de Asturias y en otros pueblos de la provincia.

En Instrucción pública

Igualmente acudieron los reporteros esta tarde a última hora al despacho del ministro de Instrucción pública.

El señor Villalobos se negó a hacer manifestaciones con relación al asunto del Patronato universitario de Barcelona, diciendo que era necesario mucho tiempo, ya que en cuestión de tal importancia no podía procederse a ciegas.

La Comisión de Presupuestos

La reunión de la Comisión de Presupuestos que estaba anunciada para hoy, hubo de suspenderse, por no haber llegado los datos solicitados del Ayuntamiento de Sevilla con relación al estado económico de dicha Ger-

EL CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Esta mañana, como estaba anunciado, se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al llegar el señor Lerroux se mostró muy reservado, absteniéndose de hacer manifestaciones a los representantes de la Prensa.

El señor Jalón, que fué también interrogado por los reporteros, dijo a éstos que a su juicio el asunto de las sentencias de los Consejos de guerra quedará ultimado en la reunión ministerial de hoy.

El ministro de Agricultura se limitó a decir:

—Don Alejandro tiene la palabra.

El señor Rocha, al acercarse a él los periodistas para interrogarle, dijo:

—Antes de nada he de pedirles a ustedes que rectifiquen la interpretación que han dado a las manifestaciones que ayer le hice con relación a la Delegación del Gobierno en Cataluña. Yo quisiera decir que no había propuesto a mis compañeros ni persona determinada para desempeñar el cargo, ni siquiera la creación de dicho cargo.

El ministro de Instrucción pública, refiriéndose a la creación de la Comisaría de Enseñanza de Barcelona, manifestó que la actuación política de algunos vocales del Patronato universitario de Cataluña es completamente independiente de la gestión de este organismo, puesto que de él forman parte personas tan destacadas y patriotas como el ilustre doctor Maraños.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A la salida

A las dos de la tarde se dió por terminado el Consejo.

Primeramente salieron los por-

NUEVO CONSEJO POR LA TARDE

Esta reunión será muy importante—dice el señor Lerroux

A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar los ministros al palacio de la Presidencia, con objeto de reunirse nuevamente en Consejo.

Primeramente lo había hecho el señor Lerroux, a quien dijeron los periodistas:

poración, asunto del cual había de ocuparse.

Manifestaciones del señor Marraco

Publica hoy un periódico unas interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda señor Marraco, relacionadas con los Presupuestos que regirán el próximo año.

Dijo el señor Marraco que el déficit quedaría reducido a 295 millones de pesetas y con el programa normal a adoptar se reducirán todavía hasta 200 millones dentro del ejercicio, pudiendo desaparecer totalmente el déficit en el plazo de tres o cuatro años.

Añadió que la práctica aconseja la reforma de algunas tarifas de la ley del Timbre.

Salazar Alonso y los periodistas

Los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento se entrevistaron con el alcalde señor Salazar Alonso, el cual les manifestó que continúa ocupándose del asunto referente a los funcionarios que abandonaron sus puestos con motivo de la pasada huelga general.

Dijo también que hoy había visitado al presidente de las Cortes para manifestarle que en el caso de ser incompatible el cargo de alcalde con el de diputado, opta por conservar el acto.

Dice el señor Lerroux

Don Alejandro Lerroux se acercó a los periodistas y ante ellos se expresó en los siguientes términos:

—Aparte de la firma ordinaria, que como habrán visto ustedes es muy voluminosa, tratamos de los sumarios de los Consejos de guerra, en los cuales figuran veintidós penas de muerte.

Ahora lo principal para nosotros es seguir guardando reserva sobre la resolución definitiva que oportunamente se decidirá, teniendo en cuenta todas las circunstancias que hayan concurrido en los hechos. Y ahora, no esperen de mí una palabra más sobre el asunto.

Después manifestó el jefe del Gobierno que por la tarde se reunirán de nuevo en Consejo, en el palacio de la Presidencia.

Todos reservados

Los ministros se mostraron muy reservados, negándose con disculpas a hacer manifestaciones a los periodistas.

El señor Hidalgo dijo que, como podían comprender, después de la intensa tarea de estos días, se encuentra fatigadísimo.

Al señor Jalón se le interrogó acerca del índice de los asuntos sometidos a la firma de Su Excelencia, contestando el ministro de Comunicaciones que se remitía a lo manifestado por don Alejandro Lerroux.

Antonio de Ron Pardo
Abogado
Bolaño Ribadeneira, 5-1.º
LUGO

Roche, Samper y Vaqueró

A las ocho de la noche salieron de la Presidencia los señores Roche, Samper y Vaqueró.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que habían estado cambiando impresiones sobre asuntos de Asturias y Cataluña.

Los reporteros le hicieron saber que el Consejo celebrado por la tarde había despertado gran expectación, llegando a asegurarse que el Gobierno estaba en crisis.

—El Gobierno se halla perfectamente

interrumpió el jefe del Gobierno—pero no echen ustedes a volar la fantasía. No se tratará de las sentencias ni de cuestiones políticas. A la salida sabrán ustedes lo que es.

El señor Hidalgo teme indigestiones

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, al verse rodeado por los periodistas, dijo:

—Yo no sé nada, señores. No me gustan estos Consejos tan tempranos, porque después de la comida es muy fácil que le corten a uno la digestión.

El ministro de la Gobernación manifestó que probablemente se ocuparán en la reunión del asunto de los sumarios.

Sigue el silencio

A las siete de la tarde salió el señor Hidalgo, manifestando a los representantes de la Prensa que la reunión había terminado.

A preguntas de los periodistas eludió toda respuesta, encerrándose en un impenetrable mutismo.

Igual actitud guardaron los demás ministros, diciendo que se remitían a lo que don Alejandro Lerroux quisiera decirles.

El señor Lerroux lee una nota

Momentos después salió a la sala de periodistas el señor Lerroux, el cual dirigiéndose a los reporteros, les dijo:

—Voy a leerles a ustedes una nota y después de ella no me hagan preguntas, porque no contestaré a nada.

Luego leyó lo siguiente:

«En la guarnición de Jaca presta servicio militar como recluta del pasado reemplazo, sin haberse acogido a los beneficios de reducción de tiempo en filas, Luis Alcalá Zamora, hijo segundo del presidente de la República.

Durante el largo tiempo que lleva en filas ha observado ejemplar conducta; pero, en los últimos días, parece ser que ha incurrido en falta de carácter militar y que habrá por ello necesidad de sumariarlo.

En el Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia del jefe del Estado, éste ha estimulado al Gobierno para que cumpla y haga cumplir las leyes, sin excepción para nadie; llegando en el principio de igualdad, base del régimen democrático en que vive España, al esfuerzo de renunciar a cualquier ventaja que su alta posición pudiese traer en beneficio de su hijo y pedimos que la Justicia se aplique con absoluta libertad.

El Gobierno escuchó con honda emoción estas exhortaciones de Su Excelencia y acordó cursar las oportunas órdenes a las autoridades militares, para que procedan con toda diligencia y sepan cumplir con su deber, como ha cumplido el primer ciudadano de la República.

Los periodistas, una vez terminada la lectura de la nota anterior, preguntaron a don Alejandro Lerroux si podía decirles si la falta cometida por el hijo del presidente de la República era grave o leve, y el jefe del Gobierno les contestó:

—No voy a prejuzgar lo que decidan los Tribunales militares; pero, a mi juicio, se trata de una falta leve.

—¿Puede decirnos usted algo de las penas de muerte?—
—De eso no quiero decir nada. Al Gobierno no le conviene dar a conocer por ahora los acuerdos adoptados en relación con este asunto.

ANUNCIOS

Se ruega a los anunciantes en este periódico, que procuren sus encargos antes de las seis de la tarde, porque después de esta hora, será más dudosa la inserción inmediata.

